

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

LA FIESTA DEL SALVADOR.

El Domingo, 22 de los corrientes, se celebró con toda solemnidad una fiesta puramente religiosa en acción de gracias al Santísimo Cristo del Salvador en la iglesia de este nombre.

Se cantó la preciosa misa del maestro Sr. Subero por la capilla de la Catedral, el Sr. Cerezo y nuestro paisano señor Marín.

Al ofertorio se cantó un Stabat Mater también del mismo maestro y bajo su acertada dirección, nada quedó por desear: hacía mucho tiempo que no habíamos tenido el gusto de oír un conjunto tan completo de voces, y era tal la armonía que muchas veces nos creíamos transportados á la Real Capilla. Es cuanto debemos decir y lo menos que se merecen los que contribuyeron á la solemnidad del acto.

Ofició de medio pontifical nuestro bondado o Prelado y dijo la misa el señor Penitenciario de esta Santa Catedral.

El altar mayor donde se encuentra la venerada imagen del Santísimo Cristo, parecía un ascua de oro; tal era la profusión de luces con que se había adornado. El número de fieles era extraordinario, llegando hasta la misma calle sin poder penetrar en el templo donde ya no cabía ni un alfiler. El mayor orden reinó durante la función.

El Sr. Magistral de Albarracín, que ocupó la Cátedra del Espíritu-Santo, sin pretensiones ni alardes de ningún género supo desde un principio colocarse á regular altura y sostenerse en ella hasta el fin. Tuvimos el gusto de oírle alguno que otro periodo rotundo y casi elegante, comprendiendo con esto que el orador no venía descuidado. Esta circunstancia, lejos de sernos desagradable, nos causó un verdadero placer, pues sabemos que el sacerdote que se prepara para dirigir la palabra á los fieles, además de modestia y desconfianza de su propio valer, revela el deseo de recoger abundantes frutos espirituales, y que tiene formada buena opinión de la capacidad y gusto del auditorio.

El conjunto del discurso fué soste-

nido y casi bueno y la pronunciación y la mímica animadas y naturales, excepto en alguno que otro caso, lo que vino á demostrarnos que si D. Francisco Unsain no es una notabilidad para el púlpito ni excede la talla común, merece muy bien ser colocado entre los predicadores aceptables.

Ni el predicador aludido tiene la pueril vanidad de rayar á grande altura, ni dejan de encontrarse defectos en las mejores obras de arte. Seguros estamos, pues, de que el Sr. Magistral de Albarracín ha de agradecernos muy mucho la buena intención con que vamos á advertirle las faltas y lunares que hemos notado en su último discurso.

Según una de las más elementales reglas de la Oratoria en general, el orador debe sacar el exordio de las mismas entrañas del discurso, sentando una proposición general para desenvolverla y ampliarla por medio de otras proposiciones particulares. Reconocemos de buen grado que el Sr. Unsain supo cumplir perfectamente con la segunda parte del precepto; pero debemos advertirle, aunque con pena, que estuvo muy lejos de acomodarse á la primera.

El exordio fué muy vago é indeterminado en demasía, pudiendo servir lo mismo para un sermón de penitencia que para el panegírico de un Santo. El exordio tiene por objeto preparar el ánimo de los oyentes para que oigan con atención y benevolencia cuanto esponga el orador en el fondo del discurso; y si el predicador se marcha por los cerros de Úbeda ó emprende un camino que conduce á lugares muy distintos, difícilmente quedará preparado el auditorio para seguir al que le dirige la palabra hacia un punto determinado.

El Sr. Unsain hizo uso de algunas metáforas que, aunque bellas en sí mismas y perfectamente naturales, están demasiado repetidas, traídas y llevadas, para que puedan pasar como propias y dar novedad al pensamiento. Conformes con que el orador tome de los mejores autores aquellas frases que le parezcan más selectas; pero debe tener buen cuidado de advertirlo así á sus oyentes y

huir de todo aquello que, si bien brillante y nuevo en un principio, se ha vulgarizado después.

Aseguró con cierto énfasis que los templos de Teruel se construyeron á la vez que las primitivas murallas y baluartes con que se quiso defender la ciudad, cuando esta aserción no tiene ninguna probabilidad de ser cierta y los mismos monumentos desmienten las palabras del orador. La estructura de las torres y templos proclaman á voz en grito que los baluartes fueron construidos por los primeros pobladores para defender la ciudad de las tentativas de los moros y que los templos se construyeron mucho después, aprovechando esos baluartes para torres cuando ya había desaparecido el peligro de nuevas invasiones sarracenas.

También nos dijo que los materiales de las murallas y fortalezas estaban amasados con sangre y que los fosos sirvieron de sepultura á muchos de los primitivos pobladores. Si con esto ha querido indicarnos que los primitivos teruelanos tuvieron necesidad muchas veces de abandonar sus trabajos durante la construcción de las casas y murallas para perseguir y escarmentar á los moros, que merodeaban con frecuencia por estos alrededores, pasaremos la frase aunque ya sea pesada á fuerza de repetida; pero si ha querido atribuir un sentido literal á sus palabras, debemos decirle que no consta que los moros atacaran jamás á los fundadores de Teruel en sus trincheras y que, por más que hemos examinado los historiadores más concienzudos no hemos podido encontrar que ni junto á la plaza ni en sus inmediaciones se librara acción alguna entre moros y cristianos. Si nuestros antepasados quisieron habérselas con los moros después de apoderarse de esta colina, se vieron en la necesidad de buscarlos á muchas leguas de estos muros.

Tenga también en cuenta el predicador aludido que los primeros pobladores eran demasiado cristianos para abandonar los cadáveres de los suyos á la voracidad de las fieras, negándoles la correspondiente sepultura.

Tampoco consta en ningún historia-

dor de nota que D. Alfonso 2.º dudara del éxito de la empresa ni opusiera dificultades á aquellos generosos caballeros que desde Caspe y Maella llevaron por delante á los moros hasta arrojarlos al territorio Valenciano, y no es de buen gusto considerar como hecho indubitable la ocurrencia de un escritor de pura fantasía y enemigo de las testas coronadas.

Pasaremos por alto el que Teruel sea elegido por Dios para su pueblo, aunque á la ley de gracia está llamado todo el género humano sin distinción de razas, países y colores; harémos también caso omiso del milagroso origen de la Imágen y del partido que el orador quiso sacar de las tres manos de aquella; pero no podemos pasar en silencio la frase «Imágen estupenda,» frase que sería aceptable solo en el caso de que la Imágen del Santísimo Cristo fuese una verdadera maravilla en la escultura.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Caminreal.

A la una y 50 llegábamos á Caminreal. Parte de su Ayuntamiento y algún propietario con el Cura esperaban nuestra llegada; instalados en la posada á la que fueron acudiendo otros, á las dos nos trasladamos á la casa del lugar en la que se verificó la sesión. Desde el primer momento, nos agradó el buen decir y apimiosidad de aquel Sr. Cura, en favor de lo que la Comisión persigue. Es éste D. Victor Peñaranda López, respetable anciano de 70 años, pero joven... por su buena fé, que es tanta que con calor defendía la conveniencia de que la estación fuera aquí ó mas alla construida, con otros detalles propios del que ahora viene al mundo. Con estos antecedentes y simpático como nos fué desde el primer momento, nada de extraño tenía que la Comisión le brindara con la presidencia en aquella reunión y que aceptada desempeñó perfectísimamente.

El Sr. Soto dirigió la palabra y en términos generales les significó el objeto de la Comisión. También los demás componentes de ésta hablaron en igual sentido, interviniendo de vez en cuando el secretario del Ayuntamiento D. Pascual Mateo que á su buen decir posee un conocimiento claro en asuntos administrativos. Dada lectura á las preguntas estuvo el pueblo de Caminreal como pocos en deseos, entusiasmo y buena fé....., pero dábamos con un pueblo el mas pobre de los que la via atraviesa. Y así era en efecto; todo el buen deseo de aquellos vecinos se estrellaba ante la impotencia de un pueblo cuyo primer contribuyente paga 6 duros anuales de contribución. Resultado, que aceptaban todo lo aceptable y que de beneficioso pudiera serles; cedían terreno gratis en seco; láminas del 80; pero no podían com-

prometerse á trasportar las traviesas por falta de carros; ni piedra, cal, vigas, ni nada, por lo mismo; tampoco jornales por la miseria del pueblo, sin embargo de dispensar toda su protección á la empresa constructora, facilitándole en su día todos los medios de que puedan disponer y que se hallen al alcance de estos alcanzados vecinos. Igual reserva, si bien con probabilidades de cumplirla, hicieron respecto á la colocación de acciones.

Esto que en extracto decimos, pues no podemos estendernos mas, es la expresión fiel del pueblo de Caminreal. Si no hace mas, es porque no puede; y esa voluntad y buen deseo, con la modestia que aquellos vecinos esponían su estado, causó la admiración de la Comisión que guardará grato recuerdo de sus moradores.

A las dos y 50 de la tarde se levantó la sesión y nos instalamos de nuevo en la posada donde se nos sirvió una ligera comida que, trasladamos al lugar de su destino y cuando en el rostro de algunos de la Comisión se patentizaban los hechos de la inanición por los efectos de un continuo perorar en Monreal, Torrijo y Caminreal con solo las fuerzas que pudiera procurarles el tradicional chocolate. A continuación el café, acompañados del incansable propagandista ferrocarrilero Sr. Cura, Alcalde otros concejales y *petillas* propietarios y que con el entusiasta secretario, el médico señor Hergueta, y otros vecinos pasamos agradablemente los pocos minutos que á saborear el aromático licor dedicamos.

A las cuatro nos despedimos en las afueras del pueblo, de aquellos vecinos, nada bastante á encomiarles por su buena disposición, y que Vdes conciliarán si encuentran términos para ello, con la falta de recursos que sienten.

Fuentes-Claros.

La distancia que separa este pueblo del anterior, unos dos kilómetros, lo salvamos en breve rato. Casi á la mitad del camino salió á recibirnos el Ayuntamiento y varios propietarios. Previo el saludo consiguiente, y despues de demostrar la satisfacción que les causaba nuestra presencia, atravesamos parte del pueblo en derechura á la casa de Ayuntamiento donde tuvo lugar la reunión. Presentes bastantes vecinos acomodados, empezó el Sr. Lafuente hablándoles de la misión que llevaban. Lo mismo hizo el Sr. Urroz que de la manera clara y concisa que sabe hacerlo y llevado de su entusiasmo locomotriz, puso al alcance de los que le oían los grandes beneficios que á todos había de reportar la via cuya construcción tan espléndidamente subvenciona el Gobierno. Estos prolegómenos unas cuantas observaciones de aquel Alcalde y otros propietarios, el Sr. Soto dió principio al interrogatorio. Aceptan, como todos, la formación de una compañía del país; se hallen dispuestos á la cesión de terrenos siempre que con un pequeño desvío cruce terreno seco; de seguir el actual divide toda la vega y ello supone un sacrificio á que en absoluto no pueden comprometerse; ceden las láminas del 80 por 100; traviesas no pueden dar nin-

guna, porque no las tienen, pero se comprometen á traer desde Santa-Eulalia las necesarias para el término municipal (dos kilómetros); para el material de estación dar piedra, cal, yeso, vigas, (si valen las de chopo), siempre que la emplacen en el término. Que tanto para esto, como para otra cosa, en favor de allegar recursos á la empresa constructora, tratarían de ponerse de acuerdo con los Ayuntamientos y vecinos de Bello, Torralba, Tornos, Obon y otros, situados al oeste de aquel pueblo y á quienes interesará seguramente, una estación dentro del término de Fuentes-Claros; ofrecen 400 jornales por prestación personal y así como también la colocación de algunas acciones al tiempo de su emisión.

En la discusión de cada uno de estos puntos, dimos con otro Sr. Recio, que por su criterio, buen pensar y hasta ilustración que demuestra, comprendimos era digno pariente de aquel Recio de Torrijo cuya tranquilidad y fácil palabra tanto nos gustó. Familias como las de los Sres. Recio, y otras que hemos tenido ocasión de tratar, y que con las luces naturales solas y su deseo de instrucción, alcanzan tal grado de perfección social y conocimiento de las cosas humanas en sus varios ramos, sobre honrarse á sí mismas honran al pueblo que tiene la dicha de contarlas entre las de sus moradores. Con mi admiración les mando desde las columnas de EL FERRO-CARRIL un aplauso á su actitud, y ¡ojala! llegue un día (y me dirijo á todos) en que desde el Ferro-Carril *verdad*, velado el rostro por el humo de la locomotora y tiznadas las manos por el carbon, ya que en mis propósitos entra servir de fogonero, si quiera en el primer tren que recorra la via, ¡ojala!, repito, pueda desde allí mostrarles la gratitud que hacia todos guardo por las innmerecidas distinciones y agasagos de que hemos sido objeto.

(Se continuará.)

J. Garcés.

NOTICIAS.

Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores que D. Rafael San Martín de la Vara, dignísimo Gobernador de esta provincia ha sido trasladado, creemos que á instancia suya, á la provincia de Soria.

Sentimos de veras esta disposición gubernativa, porque D. Rafael San Martín de la Vara es precisamente el Gobernador que la provincia necesita para que cada uno ocupe su lugar y no engañen con mentidas promesas de adhesión al Gobierno los mayores enemigos que este tiene.

D. Rafael San Martín de la Vara, nuestro querido amigo, ha demostrado durante su corta estancia entre nosotros mucho amor á la justicia, un carácter enérgico y severo y un valor á toda prueba en las más críticas circunstancias.

Quizás ha sufrido entre nosotros más de un disgusto; pero tenga la seguridad de que si continuara al frente de la provincia, deslindados ya los campos de conservadores de verdad y políticos de

pacotilla, es seguro que ni habian de faltar satisfacciones ni verdaderos amigos, que le ayudaran en la política general del gobierno y en la que al desarrollo de los intereses provinciales se refiera.

La redacción de este periódico despidió con sentimiento al Sr. Gobernador cuya memoria no se horrará fácilmente entre nosotros.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se han expedido comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de los pueblos que se hallan en descubierto por el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado oficial de 5.^a clase del Gobierno civil de esta provincia Don Joaquín Crespo, auxiliar que era en la Administración de Hacienda.

La Junta directiva de la Exposición Aragonesa ha acordado por unanimidad que el día 20 del próximo Octubre se celebre en Zaragoza la apertura de tan importante certamen.

Los objetos se admitirán hasta el 15 del mismo.

El Domingo último confirió el Señor Obispo en el oratorio de su palacio las órdenes:

De Presbítero á D. Cosme Soriano y Ortuño, de Diáconos á D. Antonio Sanchez Pastor, D. Manuel Agustín y Gomez y D. Miguel Sebastian y Abad.

La *Gaceta* del día 19 contenía entre otros, los reales decretos admitiendo la dimisión de D. Juan José Gimenez, gobernador electo de Soria; nombrando para este cargo á D. Rafael San Martín de la Vara, que desempeña el mismo cargo en Teruel; y trasladando á Teruel á Don Federico Serantes gobernador de Lérida.

Del Diario de Avisos:

El presidente de la comisión encargada de inspeccionar las experiencias del doctor Ferrán ha remitido al ministro de la Gobernación un avance de la estadística de la inoculación referente al pueblo de Cambrils. De ella resulta lo siguiente:

Estudio diario de los invadidos y fallecidos del cólera morbo asiático en Cambrils desde el 27 de Agosto en que comenzaron las inoculaciones hasta el 10 del actual: 47 invadidos, de los cuales 15 estaban inoculados y 32 no inoculados. De éstos fallecieron 16 y de los inoculados 4.

De enfermedades comunes fallecieron en este tiempo 7 personas que no se habían inoculado y fueron invadidos 20, de los cuales estaban inoculados 11.

En Cambrils han sido inoculadas 635 personas y se han dejado de inocular 2.009 es decir, que se han inoculado un 23 por 100 de la población efectiva, que asciende á 2734 habitantes.

De los inoculados fueron invadidos

un 32 por 100 y de estos murieron un 20 por 100.

La comisión pide más fondos. El ministro enviará á cuenta 10.000 pesetas.

El barón de Sangarren, cumpliendo las órdenes de D. Carlos, organiza una legión de soldados voluntarios que ocuparán los puestos de mayor peligro, en caso de una guerra con Alemania.

Los marinos no quieren estar por más tiempo bajo el sambenito que ha echado sobre el cuerpo general de la Armada, la pasividad de los buques españoles que en Yap presenciaron el acto de enarbolar la bandera alemana. Afirman, á todo el que quiere oírlo, que las instrucciones recibidas por los comandantes de dichos buques no les permitían obrar de otra manera que la que obraron y piden que dichas instrucciones se publiquen para que caiga la responsabilidad sobre quien tenga la culpa.

El Consejo de ministros, presidido por el Rey, ha aprobado la conducta observada por el capitán general de Filipinas Sr. Terreros, que se ha justificado de los cargos dirigidos.

El Sr. Cánovas se niega á publicar los telegramas referentes á lo ocurrido en Yap, hasta que se ultime la sumaria instruida y la resuelva el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El P. Ceferino Gonzalez ha solicitado y conseguido seguir al frente de la diócesis de Sevilla.

Para ocupar la silla primada de Toledo se indican los nombres de los cardenales Sres. Payá y Benavides.

Se ha publicado en la *Gaceta* la ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden, desde el punto llamado Barruezo, (en la carretera de Teruel á Valencia) á Ademuz, pasando por Manzanera, Torrijas y Arcos.

En Aguarón, (Zaragoza) pueblo de 600 vecinos han fallecido 300 habitantes próximamente á consecuencia de la enfermedad colérica.

En el espacio de cincuenta y dos días el cólera ha hecho en Guadix 2 000 invasiones y causado 700 defunciones.

El Presbítero D. Ramon Asensio Tosolana se ha distinguido notablemente en Torre del Compte, durante la última epidemia colérica. Según nuestras noticias ha ejercido su sagrado ministerio con excesivo celo y gran caridad.

Según telegramas de Berlin, *La Ga-*

ceta de Colonia anuncia hoy que el gobierno alemán se muestra inclinado á proponer á Su Santidad León XIII como árbitro de la cuestión de las Carolinas.

Un horroroso incendio ha destruido totalmente las casetas de madera construidas en Arenas del Rey con los fondos de las suscripciones del *Defensor de Granada*, *El Liberal* y Circulo de la Unión Mercantil.

Los ajueres, las ropas y los víveres han sido reducidos á cenizas, quedando los vecinos en la más espantosa miseria.

Inmediatamente envío socorros de víveres hasta tanto que el gobierno y la Diputación resuelvan.—*Seco de Lucena*.

De *El Liberal*:

Situación de los barcos en Filipinas.

Durante muchos días hemos desconocido la situación que ocupan los barcos españoles que están á las órdenes del capitán general de Filipinas.

Hoy, refiriéndonos á informes officiosos, podemos decir algo que aunque no va acompañado de detalles, determina, por lo menos, su situación actual.

El *San Quintín* se encuentra en Yap, donde ha relevado al *Manila*, que ya está en la capital de Filipinas.

El *Aragon* recorre en estos momentos las costas de Mindanao, haciendo el relevo de las guarniciones.

El *Velasco* debe estar en Tamboanga, y si hubiera salido, ya sería con dirección á Hong-Kong.

Al estar el *Manila* en la capital del mismo nombre, hay que suponer que habrá facilitado extensas noticias de la situación en que quedaban las cosas en Yap despues de la llegada del *San Quintín* que, como es natural, llevaría instrucciones para proceder en vista de la retirada del *Illis*, pero sobre esto no se dice ni una sola palabra.

Es de notar que con el *Aragon* ha sucedido algo parecido á lo del *Velasco*, es decir, que cuando todos creíamos que estaba recorriendo las Palaos é implantando allí el símbolo de nuestra soberanía, resulta que se halla practicando la renovación de guarniciones en las costas de Mindanao.

De todo esto resulta, sino se aclaran más las cosas, que la confusión sobre lo que puede pasar en este asunto es cada vez mayor, contribuyendo á ella la relación facilitada respecto á la situación en que actualmente se encuentran nuestros buques.

¿Cuándo querrá el gobierno aclarar estos puntos dando cumplida satisfacción al natural interés que siente la opinión pública?

Ha circulado por esta capital el siguiente.

AVISO AL PÚBLICO.

En vista de que la epidemia colérica ha desaparecido en esta provincia, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado

dado que se celebre la renombrada feria de Alcalá en los días 4 al 8 del próximo Octubre que son los mismos en que se ha venido celebrando los años anteriores.

Como quiera que todos los habitantes de esta provincia conocen las condiciones de la citada feria, escuso manifestarles que en ella encontrarán buen hospedaje, y el ganado pasto abundante y sano.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento del público.

Alcalá de la Selva 20 de Setiembre de 1885.—El Alcalde, Manuel Redón.

Al terminar la sesión que el día 21 del actual, celebró la Junta provincial de Sanidad tuvimos ocasión de oír de labios del Sr. Gobernador civil, que aquella misma tarde á las 5 encargaría interinamente el Gobierno á nuestro querido amigo Don Bartolomé Esteban, propuesto espontáneamente por dicha Autoridad al Ministro, sin conocimiento del interesado.

Posteriormente, hemos sabido que ha sido desairada la propuesta hecha por el Sr. Gobernador, y que el Sr. Villaveide ha pensado de diferente modo, revocando su primera orden.

VARIETADES.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD.

Entre dos aragoneses.

—¡Chiquio! No sabes lo que *mus* pasa?

—¡Sí tú no me lo dices...!

—Toma, qué *mus* han quitao las Carolinas.

—Oye, Manolo, ¿y á nosotros qué? *Mia* tú; si nos dejan las Pepas, las Manue-las y las Juanas no las echaremos de menos, ya sobran.

—¡Otra! Que no es eso, Pepe. Las Carolinas no son mujeres.

—¡Esta sí que es buena! ¿Sabes que me haces *rir*? Con que la hija del herrero que se llama Carolina no es mujer?

—Esa sí, hombre; pero las Carolinas á que yo me refiero son unas islas que nos han quitado los alemanes.

—Entonces no serán españoles sus habitantes cuando lo han permitido.

—Españoles, precisamente, no; pero como si lo fueran, porque siendo como son islas españolas, sus habitantes deben ser considerados como tales.

—¡Re... taca! No han escarmentado aún esos *futraques de extrangis*, tan amigos de lo ageno? ¡Pues á fé de Pepe Berrinches, que me da uno de verdad si no le pego un trabucazo á Bis.... carric en persona!

—Por ahora no es para que te dé tan fuerte, porque se espera un arreglo.

—¿Qué esperar ni que ocho cuartos? Se espera andando, y para que no me pillen *desprevenio*, voy á limpiar mi trabuco.

Ama y criada.

—¡Señurita, señorita, esconda V. pres-tu á la niña!

—¿Qué ocurre, Vicenta?

—Que esconda V. corriendo la niña donde no la vea la doncella que viene y está deperandu á la puerta.

—¿Y qué inconveniente hay en que la vea? ¿No viene para ser vista?

—¡Veu que no entiende V. la jota! ¿No se llama la señorita pequeña Carulina?

—Si, mujer, acaba.

—Pues bien. La duncella dice que es alemana, y en cuanto oiga que la niña de mis ojos se llama Carulina, la coge y no la volvemos á ver.

—Pero si no nos conoce, ¿qué motivos de odio puede tener contra nosotros ni para querer robarnos la niña?

—Pues pur esu, pur esu, porque nus conoce; si nus conociera no lo intentaría señorita.

—¿Tiene V. algún antecedente?

—Ya lo creu. Mi noviu, que es porteru de un ministeriu, me ha dicho que los alemanes quieren apoderarse de las Carolinas; ¡probecitas señoras, en manos de protestantes! y como esta moza es alemana, querrá también mandarles nuestra niña, y no lo consientu, y la voy á poner de palitas en la calle.

—¿Vaya, señora? Aquí no queremos alemanes; da gracias á Dios que le deje irse sin meneu y no vuelva por aquí mientras no se arregle el asunto de las Carolinas.

—¡Ande! ¡ande! Cuéntele este chascu á sus compatriotas y les dice que mi Carulina no se ería para ellus.

—¿A qué más diálogos? Todos los españoles sin distinción de clases estamos persuadidos de que Alemania no ha obrado de buena fé en esta cuestión, como probaríamos si la indole de nuestra publicación lo permitiera; pero agenos á la política, nos concretaremos á protestar de todo corazón contra acto tan ilegal, y ofrecernos incondicionalmente al Gobierno, sea el que fuere, que levante nuestra bandera hollada en aquellas islas, cuya propiedad no puede ponerse en tela de juicio.

JUSTO GARCÍA.

ARITMÉTICA.

Yo compadezco á los sas..... 5,
porque de los hombres to..... 2,
no hay otros que de mas mo..... 2
sufran mayores desas..... 3.

Por eso soy su vo..... 0,
y si me lo permitie..... 6,
os rogaría que fue..... 6
tambien su amigo sin..... 0.

Siempre humilde fué su c..... 4,
y como viven senta..... 2,
nunca fueron encumbra..... 2
en hombros de la fort..... 4.

No hay uno entre ochenta y..... 9
que en mil casos repeli..... 2
no remiende sus vesti..... 2
y los agenos re..... 9.

Y entre ciento no habrá..... 4
que haya subido á un birl..... 8,
ó haya probado el bize..... 8
en su frugal desay..... 1.

No les vale estar arma..... 2
para cortar sus vesti..... 2;
por la aguja son heri..... 2
y por la plancha quema..... 2.

Un rey hubo cerve..... 0,
y cerrajero hubo alg..... 4,
que infeliz como ning..... 4
cayó al golpe del a..... 0.

Pero acerca de los sas..... 3,
que por cierto no son ru..... 2
los anales estan mu..... 2,

y sólo cuentan desas..... 3.

No á los sastres acu..... 6,
de sus percances en..... 2,
buscad á su mal re..... 2,
y no á infamarlos pa..... 6.

En su taller encorva..... 2
los vereis mustios y que..... 2,
pues sólo un brazo y tres de..... 2
mantienen siempre ocupa..... 2.

Allí, lector, no pene..... 3;
allí llueven los petar..... 2
de los blancos, de los par..... 2,
de todos los petime..... 3.

Porque no faltan beli..... 3
que á estafar acostumbra..... 2,
hacen con estos cuita..... 2
el oficio de los bui..... 3.

¿Cuántos chalecos fia..... 2
y pantalones medi..... 2,
que luego han sido perdi..... 2
porque no han sido paga..... 2!

Dura verdad no me arras..... 3
á decir que en ambos mun..... 2
hierven rencores profun..... 2
en contra de nuestros sas..... 3.

Vienen á nuestros merca..... 2
baratísimos vesti..... 2,
por los franceses vendi..... 2
y por nosotros compra..... 2.

Preciso es que confe..... 6
que estan por eso arruina..... 2;
mas no por ser desgracia..... 2
de su desgracia abu..... 6.

De La Prosperidad.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—N. S.^a de las Mercedes y el Bto. Dalmacio Monner.

Cultos.—Al toque de oraciones, el Santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, y San Pedro.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 25 de Setiembre de 1885.

Chamorra superior á 54 reales fanega ó 16 reales 82 céntimos doble decalitro

Chamorra ordinaria á 51 id. id. 14 id. 9.

Chamorro á 50 id. id. ó 44, id. 10.

Jejas á 26 y 28 id. id., ó 15,08 y 13,55 id.

Royos á 27 id. id., ó 11,21 id. id. y 29 ó 13,55.

Morcachos á 22 y 25 id. id. ó 9,54 y 12,14 idem idem.

Centenos á 19, id., ó 8,41 id. id.

Cebada á 17 id. id., ó 8 id. id. 41

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del primer trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio. Los que no lo hagan efectivo dejarán de ser considerados como suscritores.

Imp. de V. Mallen, á cargo de F. Marin.